

zás un día se apiadará Dios de mi y me sacará de esta horrenda prisión! Pero no; porque el desdichado sabe de cierto, sin poderlo poner en duda, que el infierno no tiene fin y que los tormentos que sin cesar un punto le oprimen los tendrá que sufrir mientras Dios sea Dios.

* * *

Carísimo Redentor mío, yo bien sé que en lo pasado perdí vuestra gracia y fuí condenado al infierno, mas ignoro si ya me habéis perdonado. ¡Ah! No tardéis más, Jesús mío: perdonadme ahora que me duele amargamente de haberos ofendido, y no permitáis que en lo porvenir vuelva a ofenderos.

3.

En este mundo, nada nos espanta tanto como la muerte; pero en el infierno, la muerte es lo que más desean los condenados. Querrán morir, mas no podrán lograrlo: *Buscarán la muerte* -dice San Juan en el Apocalipsis- *y no la hallarán; y desearán morir, pero la muerte huirá de ellos* (144) Y ¡Si al menos el réprobo encontrara en aquel lugar y junta de todos los tormentos alguien que le compadeciese! Pero no; que todos le aborrecen y se gozan en sus dolores y suplicios, que han de durar siempre, sin cesar un punto jamás. Continuamente atruena los ámbitos del infierno con eco pavoroso la trompeta

(144) Desiderabunt mori, et fugiet mors ab eis. (Ap., IX, 6).

de la Divina justicia repitiendo al oído de los réprobos: ¡Siempre, siempre! ¡Jamás, jamás!

* * *

En el número de esos desventurados, ¡oh, Jesús mío!, debiera contarme también yo; pero Vos que hasta aquí me habéis preservado del infierno, me habéis de preservar en adelante de todo pecado, que es lo único que puede lanzarme en ese abismo de tormentos. ¡Ah! No permitáis que yo vuelva a ser enemigo vuestro.

Os amo, Bondad infinita, y me pesa de haberos ofendido. Perdonadme, y haced que, en vez de arder eternamente en el fuego del infierno, me abraze eternamente en el fuego de vuestro santo amor.

¡Oh, María, María! En Vos confío.

MEDITACIÓN L.

¿Quién sabe si Dios me volverá a llamar?

1.

No tardes en volverte a Dios, ni lo dejes de un día para otro; porque de improviso vendrá sobre ti su ira, y en el día de las venganzas acabará contigo. (145)

Nos exhorta el Señor a convertirnos lo antes posible, si queremos llegar a puerto de salvación; por-

(145) Non tardes converti ad Dominum, et ne differas de die in diem; subito enim veniet ira Illius, et in tempore vindictæ disperdet te. (Eccli., V, 8.)

que, si vamos difiriendo la conversión de día en día, llegará el tiempo de la venganza, en que Dios dejará de llamarnos y darnos largas, nos sorprenderá la muerte en pecado, y nos habremos perdido sin remedio. El Señor nos avisa de esta suerte, porque no quiere que nos condenemos.

* * *

Ya lo veo, Dios mío: Vos queréis que me salve, queréis hacerme gracia y misericordia; estoy firmemente resuelto a no volver a enojaros.

2.

¡Ay de mí! Que estos avisos de Dios, de los que tantos desventurados réprobos no hicieron en vida el menor caso, son ahora en el infierno los cuchillos que más fieramente laceran y traspasan su corazón; porque cuanto más señaladas mercedes les prodigó la Bondad Divina, tanto más culpables fueron ellos.

* * *

Así, pues, ¡oh, Jesús mío!, si me hubierais, lanzado al infierno, como mis culpas lo tenían merecido, fierísimos sobre todo encarecimiento serían los tormentos que allí padecería, ya que con soberana profusión me habéis colmado de gracias. No, que ya no quiero seros más ingrato.

Declaradme lo que de mí queréis; pues quiero obedeceros en todo. Muy de veras me pesa haber llenado tantas veces de amargura vuestro corazón: desde hoy para siempre no quiero seguir mis gustos, sino únicamente los vuestros, Dios mío y todo mi bien.

3.

¡Cosa bien extraña, por cierto! ¡Que los hombres sean tan avisados y precavidos en los negocios temporales, y, en cambio, tan descuidados en los eternos! Trátase de recobrar una suma de dinero? Exígese luego un recibo, diciendo: *¿Quién sabe lo que puede suceder!* Pues ¿cómo viven tantos meses y años enteros en pecado? ¿Por qué, tratándose del alma, no dicen también: *¿Quién sabe lo que puede suceder?* Y, sin embargo, si se llega a perder el dinero, por mucho que sea, con él no se pierde todo; al paso que si se pierde el alma, todo está perdido, y perdido para siempre jamás, sin que haya esperanza alguna de recobrarla.

* * *

Amado Redentor mío, sacrificasteis vuestra vida para hacerme digno de vuestra gracia, ¡y yo infinitas veces he perdido esta gracia por una nonada! Otorgadme perdón, Bondad infinita, pues me duelo de ello con todas las veras del alma.

Señor, muy obligado os estoy, muy obligado estoy a amaros y quiero amaros con todas mis fuerzas. Os amo, soberano Bien mío, os amo más que a mí mismo. No permitáis, Dios mío, que torne a dejar de amaros.

¡Oh, María, mi excelsa y amable Reina! Cubridme con vuestro manto protector.

MEDITACIÓN LI

Que Jesucristo murió por amor de los hombres.

1.

¡Cómo! Será posible que un Dios, Creador Soberano de cuanto existe haya querido morir por amor de sus creaturas? Así nos lo enseña la Fe. *Nos amó -dice el Apóstol- y se entregó a Sí mismo a la muerte por nosotros.* (146) Un día, con pasmo de Cielos y Tierra, vióse a Jesús, el Unigénito de Dios, el Soberano del Universo, morir a puros dolores, ajusticiado en infame patíbulo. -Y ¿por qué?- Por amor de los hombres.

Y ¿habrá hombres que esto crean y no amen a Dios?

* * *

(146) Dilexit nos, et tradidit Semetipsum pro nobis. (Eph., V, 2.)

Señor, yo lo he creído, y no sólo no os he amado, sino que os he agraviado y ofendido gravísimamente. ¡Ah! Perdonadme, y haced que no me olvide nunca de la muerte que por mi bien y remedio habéis sufrido, para que no vuelva a ofenderos y os ame siempre.

2.

Para redimir y salvar al humano linaje, no era en manera alguna necesario que muriese el hijo de Dios: bastábale para ello derramar una gota de sangre, una lágrima, bastábale una oración; pues, siendo ello de valor infinito, era harto suficiente para salvar el mundo e infinitos mundos.

* * *

Pero Vos, Jesús mío, quisisteis padecer tanto para demostrarnos el amor inmenso en que por nosotros se abrasa vuestro Corazón. Que por ello, os decía el Seráfico Doctor, y con mayor razón lo digo yo, que tanto os he ultrajado: «¡Ay, Dios mío! Y ¿por qué me habéis amado tanto? ¿Por qué, Señor, por qué? ¿Quién soy yo?»

Divino Pastor mío, heme aquí: yo soy la ovejuela descarriada que andáis buscando. Ingrato, me alejé, huyendo, de Vos; mas, ya que, olvidándoos de los sinsabores que os tengo causados, me estáis convidando con amorosas voces a que os ame, aquí me tenéis: miserable cual soy, pero enternecido ante una

bondad tan incomprensible, abrazo vuestros sacratísimos pies clavados en la Cruz por mi amor.

Jesús mío, Amor mío, Tesoro mío, os amo, y porque os amo, tengo vivísimo pesar de haberos ofendido.

Figurábase el glorioso San Bernardo estar presente en el pretorio de Pilatos, cuando este juez inicuo dictaba sentencia de muerte contra el Divino Redentor, y, con el corazón henchido de la más tierna compasión para con El, hablábale así: «¿Qué has hecho, inocentísimo Salvador, para ser así condenado? Vos Jesús mío, sois la inocencia misma; pues ¿cómo os miro condenado a muerte, y muerte de cruz? ¿Qué crimen habéis cometido? -Y, respondiéndose luego el santo Doctor a sí mismo, añadía: «Tu pecado, tu crimen, es tu amor.» (147) Como si dijera: ¡A! Ya lo comprendo: vuestro crimen no es otro que el excesivo amor que nos habéis tenido; este amor, y no Pilatos, es el que os condena a muerte.

* * *

Carísimo Redentor mío, al traer a la memoria los agravios que os tengo hechos, deplórolos amargamente, no tanto por el temor del infierno, que merecí, como por el amor que, me habéis demostrado.

(147) Quid fecisti, innocentissime Salvator, quod sic condemnareris? Peccatum tuum, amor tuus.

¡Oh, Dios mío crucificado! Para lo porvenir quiero ser todo vuestro, no quiero amar sino a Vos: esforzad mi flaqueza, y haced que os sea fiel.

Madre mía, María, alcanzadme la gracia de amar a Jesucristo: sólo esto os pido.

MEDITACIÓN LII

O salvación o condenación: no hay medio.

1.

Trabajad con temor y temblor en el negocio de vuestra salvación. (148)

Para salvarnos menester es que temamos condenarnos; porque no hay medio: o salvación, o condenación. Quien no tiembla, fácilmente se condenará; porque no tratará con empeño de tomar los medios para lograr la eterna salvación.

Dios quiere que todos se salven, y a nadie niega su soberana ayuda y asistencia; pero quiere también que nosotros cooperemos a ello poniendo algo de nuestra parte. Todos quisieran gozar de las inefables dichas de la Gloria; pero muchos no llegan a lograrlas, porque no toman los medios. «El Cielo

(148) Cum metu et tremore vestram salutemo peramini. (*Phil.*, II, 12.)

-decía San. Felipe Neri- no está hecho para los cobardes».

* * *

Esclareced, Señor, mi inteligencia, para que conozca lo que he de hacer y evitar; que en todo quiero poner mano, pues a toda costa quiero salvarme.

2.

«Hermanas mías -decía Santa Teresa a sus religiosas- un alma y una eternidad» Queriendo con esto decirles En esta vida sólo debemos ocuparnos de nuestra salvación; porque, perdida *el alma*, todo está perdido, y perdida *una sola vez*, está perdida para siempre, por *una eternidad*.

Habiéndole pedido cierto príncipe a Benedicto XII una gracia que éste no podía otorgarle sin grave ofensa de Dios, el Papa respondió al Embajador del Soberano: «Decid al rey, vuestro señor, que si yo tuviera dos almas, podría perder una por él reservándome otra para mí; pero como quiera que no tengo más que una sola, no puedo ni quiero perderla». -Así debemos responder al demonio o al mundo cuando nos brindan cualquier fruto vedado.

* * *

¡Ah, Dios mío! ¡Cuántas veces he perdido mi alma perdiendo vuestra gracia! Mas, ya que me ofrecéis el per-

dón, detesto los agravios y desacatos de que me he hecho culpable para con Vos, y os amo sobre todas las cosas.

3.

¡Oh! ¡Quién alcanzará a comprender como es debido esta gran máxima de San Francisco Javier «En el mundo no hay más que un solo bien y un solo mal» el único bien, salvarse; el único mal, condenarse! No, no son males, ni la enfermedad, ni la pobreza, ni la humillación; porque, sobrellevadas con resignación, aumentan nuestra gloria en el Cielo. Y, por el contrario, para muchísimos pecadores, la salud, las riquezas, los honores, no son bienes; por cuanto les son ocasión de más profunda ruina.

* * *

Salvadme, pues, ¡oh, Dios de mi alma!, y luego disponed de mí como fuereis servido: Vos sabéis y queréis lo que más me conviene. Abandónome por completo en vuestras misericordiosas manos: *En tus manos, Señor* -os diré con el Real Profeta- *encomiendo mi espíritu*. (149) Muy de veras siento haberme en lo pasado opuesto a vuestro divino querer, y, por ello, quisiera morir de dolor; mas ahora os amo y me conformo en un todo con vuestra voluntad. Dadme vuestro amor, para que os sea fiel.

(149) In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum. (Ps. XXX, 6.)

Y Vos, ¡oh, María!, valedme con vuestra intercesión.

MEDITACIÓN LIII

Certidumbre de la muerte.

1.

¡Ay! ¡Cómo es posible que haya cristianos tan insensatos que, sabiendo lo que les enseña la Fe, esto es, que tendrán forzosamente que morir un día, y que su muerte será el principio de una eternidad de gozos o una eternidad de tormentos, y que del trance de la muerte depende su dicha perdurable o su perdurable desventura, no emplean los medios para lograr una buena muerte!

* * *

Dad, Señor, llanto a mis ojos para llorar las ofensas y sinsabores que os he causado. Sabía que, ofendiéndooos, perdía vuestra gracia condenándome a eternos suplicios, y, con todo, no vacilé en ofenderos. Duélome, Dios mío, de haberos villanamente afrentado dejándoos a Vos para correr tras mis infames gustos y deleites. Señor, tened compasión de mí.

2.

Compadecemos a los que mueren repentinamente, sin hallarse preparados para ese lance supremo.

«¡Ay! -decimos- ¿Qué será de su pobre alma?» ¿Por qué, pues, no tratamos nosotros de estar siempre preparados? ¿Acaso no puede sucedernos la misma desgracia de morir de muerte repentina? Tarde o temprano, de repente o tras larga dolencia, que pensemos en ello o dejemos de pensar, llegará un día en que nos veamos tendidos en un lecho a punto de entregar el alma en manos del Creador. Alzado está ya el cadalso, que no otra cosa es la última enfermedad que nos ha de arrojar de este mundo; y a cada momento nos vamos acercando más a ese cadalso: ¿por qué, pues, no nos esforzamos hasta donde alcancen nuestras fuerzas en unirnos cada vez más estrechamente con Jesucristo, que nos ha de juzgar un día?

* * *

Redentor mío, los merecimientos de vuestra muerte me dan la bien fundada esperanza de vivir y morir en vuestra gracia. Os amo, Bondad infinita, y espero amaros siempre, mientras me dure la vida y por toda la eternidad.

3.

Nuevas generaciones pueblan cada siglo las ciudades y los reinos, y las que les precedieron yacen sepultadas en la lobreguez y corrupción de las tumbas. ¿Dónde están ahora los que cien años ha vivían

en esta comarca? Ya están en la Eternidad. Así, Hermano mío, dentro de cien años, y aun mucho antes, ni tú ni yo seguiremos viviendo en este mundo: los dos habremos entrado en la Eternidad feliz o desdichada, o nos habremos salvado, o nos habremos condenado para siempre; porque, indudablemente, el uno o el otro destino nos ha de tocar en suerte.

* * *

Puede ser, pues, ¡oh, Dios mío!, que me salve, como lo espero; mas también puede ser que, por mis pecados, me condene... ¡Conque puedo condenarme, y no tomo todos los medios para poner en cobro mi salvación! Auxiliadme, Señor, con vuestras luces: dignaos darme a conocer lo que he de hacer para salvarme; que, con vuestra ayuda, estoy firmemente resuelto a ponerlo todo por obra.

Veces sin cuento, ¡oh, Padre mío!, os falté al respeto; pero Vos, a pesar de todo, no habéis dejado de amarme con cariño y ternura de padre. Detesto, sobre todo mal, los disgustos que os he causado, y os amo, Dios mío, con toda mi alma. Bendecidme, Padre mío, y no permitáis que vuelva a perder vuestra divina gracia.

¡Oh, Madre mía, María! Compadeceos de mí.

MEDITACIÓN LIV

¿De qué sirve el mundo entero en el trance de la muerte?

1.

Sólo me resta el sepulcro. (150)

Pasan los días, pasan los años, y con ellos los placeres, los aplausos, las mundanales pompas: y ¿en qué paran? Vendrá la muerte, y nos despojará de todo arrojándonos en una fosa para pudrirnos en ella, abandonados y olvidados de todos ¡Ay de mí! Que, el fin de la vida, el recuerdo de los bienes allegados en este mundo sólo servirá para acrecentar las angustias y los temores respecto a la salvación.

* * *

¡Oh, muerte! ¡Oh, muerte! Nunca más tu caigas de mi memoria y consideración. Asistidme, Dios mío, con vuestras luces.

2.

*Cortada ha sido mi vida -exclamaba el rey
Ecequías- como tela por el tejedor. (151)*

¡Cuántos hay que, cuando más afanados están tramando la tela de su vida, quiero decir, realizando sus

(150) Solum mihi superest sepulcrum. (Job, XVII, 1.)

(151) Præcisa est velut a texente vita mea. (Is., XXXVIII, 12.)

mundanos designios largo tiempo meditados, les llega la muerte y lo rompe y desbarata todo! ¡Ah! ¡Con qué honda pena, con qué remordimientos, mirarán todos los bienes de este bajo suelo desde el lecho de muerte los que desordenadamente los amaron! A los mundanos, como quiera que tienen los ojos cubiertos con una tupida venda que les impide ver, parécenles grandes esos bienes durante la vida; pero la muerte, rasgando esa venda, les descubrirá y hará ver lo que son en hecho de verdad: fango, humo, vanidad. Al pálido fulgor del cirio bendito, de la candela que se enciende en la agonía, desvanécense todas las humanas grandezas: las más envidiadas fortunas, lo más brillante y glorioso en el escenario del mundo, cuando se lo contempla desde el lecho de muerte, pierde todo su lustre y esplendor. La negra sombra de la muerte obscurece hasta los cetros y las coronas.

* * *

¡Ah, Dios mío! Otorgadme vuestra gracia, que es lo único que deseo. Arrepíentome de haberla menospreciado en mi pasada vida, y con lágrimas del corazón lloro tamaña desventura. Jesús mío, apiadaos de mí.

3.

Y ¿de qué sirven en la muerte las riquezas, cuando no hemos de tener más que un ataúd de madera,

un vil andrajo que apenas baste a cubrir nuestra desnudez? ¿De qué sirven las vanas honras del mundo, que han de acabar en fúnebre cortejo, o, cuando más en un sepulcro de mármol, que no han de servir de alivio alguno para el alma, si por ventura se ha condenado? ¿De que sirve, por último, la hermosura y gentileza del cuerpo, si aun antes del postrer suspiro se ha de convertir en un basurero y amasijo de gusanos que despide un hedor insoportable y pone horror y espanto en cuantos lo miran?

* * *

¡Ah, Redentor mío! Bien sabía yo que, pecando, perdía vuestra gracia y amistad; y, sin embargo, ¡no vacilé en perderla! Mas espero que me habéis de perdonar, ya que habéis muerto para perdonarme. ¡Así nunca os hubiera ofendido, amadísimo Señor y Dios mío! Veo lo mucho que me amáis, y esto aumenta el pesar y sentimiento que tengo de haberos disgustado a Vos, Padre mío, todo bondad y amor. Señor, os amo, y nunca más quiero dejar de amaros: otorgadme la perseverancia.

¡Oh, María, Madre mía! Rogad a Jesús por mí.

MEDITACIÓN LV.

Que, pecando, el hombre contrista el Corazón de Dios.

1.

Esto es cabalmente lo que declara el Salmista por estas palabras: *Enojaron, contristaron, al Dios Altísimo.* (152)

Dios no puede padecer; mas, si lo pudiera, cualquier pecado del hombre bastaría para causarle aflicción inmensa y quitarle la paz.

* * *

Tal es, Dios mío, la recompensa que habéis recibido de mí en pago de vuestro amor. ¡Cuántas veces pospuse vuestra amistad a una ruin e ilusoria satisfacción mía! Bondad infinita, perdonadme, y perdonadme cabalmente porque sois bondad infinita.

2.

Más aún -añade San Bernardo-: es tanta la malicia del pecado mortal, que, al cometerlo, el hombre, en cuanto de él depende, da muerte a Dios. «El pecado» -según el Santo Doctor- «en cuanto está de su parte, mata a Dios». (153) Y, en verdad; si Dios

(152) Exacerbaverunt Deum excelsum. (Ps. LXXVII, 56.)

(153) Peccatum, in quantum in se est, perimit Deum. (Serm. II in temp. pasch.)

pudiera morir, bastaría un solo pecado mortal para quitarle la vida. -Pero, ¿cómo?- «El pecado mortal» -responde el Padre Medina- «a ser ello posible, destruiría al mismo Dios, porque le causaría una tristeza y pesadumbre infinita». (154) ¡Qué pena no sentimos al vernos agraviados por uno a quien hemos llenado de bienes y dado pruebas de especialísimo amor! Ahora, pues: al ver Dios, por una parte, los beneficios sin cuento de que ha colmado al hombre y cómo le amó hasta el extremo de dar por él su sangre y su vida, y, por otra, cómo este mismo hombre no repara en volverle desvergonzadamente las espaldas menospreciando su gracia por una nada, por un arrebató de cólera, por un placer momentáneo, ¡ah!, si fuera capaz de pena y de tristeza, tal sería la amargura de que esto le colmaría, que a buen seguro le quitaría la vida.

* * *

Carísimo Jesús mío, yo soy la oveja descarriada, y Vos sois el Buen Pastor que habéis llevado vuestra dignación hasta dar la vida por vuestra ovejas: compadeceos de mí y perdonadme todos los disgustos que os he dado, que ya, Jesús mío, me pesa de haberos ofendido y os amo de todo corazón.

(154) *Destrueret Deum, eo quod esset causa tristitiæ nfinitæ.*
(*De Satisfact.*, q. I.)

3.

Por esto precisamente fué tan amarga y dolorosa la vida de nuestra Divino Redentor, porque siempre tenía a la vista nuestros pecados. Esto fué lo que, de muy especial manera, torturó su Corazón en el Huerto de Getsemaní haciéndole sudar sangre y poniéndole en trance de muerte, como Él mismo lo declaró a los Discípulos al decirles que la tristeza que le embargaba era suficiente para quitarle la vida: *Mí alma sufre mortales congojas.* (155) ¿Cuál fué, en efecto, la causa de esa agonía y sudor de sangre, sino la vista de los pecados de la humanidad?

* * *

Comunicadme, Jesús mío, una partecica del dolor que os causaron en el Huerto mis culpas, y haced que este dolor me traiga compungido y lleno de aflicción mientras me durare la vida, y aunque me la quite, si es de vuestro agrado.

No quiero volver a disgustaros, Jesús mío, no quiero ya afligiros; quiero, sí, amaros con todas las veras de mi alma, Amor mío, Vida mía y todo mi Bien: no permitáis que vuelva a ofenderos.

María, esperanza mía, tened compasión de mí.

(155) *Tristis est anima mea usque ad mortem.* (Mt., XXVI, 38.)

MEDITACIÓN LVI. Del Juicio universal.

1.

Llámase el ultimo día en las Escrituras, día de ira, día de aflicción y de miseria: *Día de ira* -dice el profeta Sofonías- *día de tribulación y angustia, día de calamidad y de miseria* (156); y tal será para cuantos hayan tenido la desgracia de morir en pecado; pues en ese día el Soberano juez descubrirá a toda la humanidad resucitada sus más ocultas y vergonzosas maldades, y se verán públicamente arrojados de la compañía de los santos y condenados a la eterna prisión del infierno, para padecer allí una continua muerte.

Retirado en la gruta de Belén, donde sólo se ocupaba en orar y hacer penitencia estremecíase de espanto el glorioso San Jerónimo cada vez que se ponía a considerar el día del Juicio universal. El venerable P. Juvenal Ancina, aterrorizado ante el pensamiento del juicio, al oír cantar la secuencia de Difuntos: *Dies iræ, dies illa*, dió un eterno adiós al mundo abrazando la vida religiosa.

* * *

¡Ay, Jesús mío! Y ¿qué será de mí en aquel día? ¿Me hallaré a la derecha con los escogidos, o a la

(156) *Dies iræ...dies calamitatis et miseræ* (*Sophon.*, I, 15.)

izquierda con los réprobos? Sé que he merecido ser colocado a la izquierda; pero también sé que aún podéis perdonarme, si me arrepiento de haberos ultrajado: ¡ah!, pésame de todo corazón y propongo antes morir que ofenderos de nuevo.

2.

Este día postrero, así como será de terror y angustia para los condenados, así lo será también de triunfo y de alegría para los escogidos; porque entonces sus almas bienaventuradas serán declaradas, a vista de todos los hombres, reinas del Empíreo y sublimadas a la dignidad de esposas eternas del Cordero Inmaculado.

* * *

Vuestra Sangre, ¡oh, Jesús mío!, es mi esperanza. ¡Ah! Echad en olvido las injurias que os tengo hechas y abrasadme en las llamas de vuestro santo amor. Os amo, soberano Bien mío, y espero verme aquel día entre las almas amantes que os han de alabar y amar por eternidad de eternidades.

3.

Así, pues, alma mía, escoge: ahora es tiempo de escoger, o bien la corona eterna de aquel bienaventurado Reino en que se contempla a Dios cara a cara en compañía de los Santos, de los Angeles y de la

Divina Madre, María; o bien la eterna cárcel del infierno, donde todo es llanto y penar y los desventurados réprobos se ven desamparados de todas las criaturas y lejos de Dios.

* * *

«Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, ten piedad de nosotros». (157)

¡Oh, Cordero Divino, que para librarnos del infierno, os habéis dignado sacrificar vuestra vida divina muriendo a puros dolores en el ara de la Cruz, apiadaos de nosotros, y apiadaos especialmente de mí, que más que nadie os he ofendido! Pero, si he tenido la desgracia de ofenderos más que los otros, más que los otros os quiero amar.

Duélome, sobre cualquier otro mal, de haberos deshonrado con mis pecados, y espero honraros y enalteceros, en el día del juicio, ensalzando ante los hombres y los ángeles las misericordias de que soy deudor a vuestra bondad. Jesus mío, ayudadme a amaros: solo a Vos quiero, y nada más.

¡Oh, Reina mía, María! En aquel terrible día, tenedme cerca de Vos.

(157) Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

MEDITACIÓN LVII.
**En el infierno todo es penar
sin alivio alguno.**

1.

Los que en esta vida padecen, por grandes que sean sus dolores, no dejan de tener de vez en cuando algún alivio, o siquiera, algún descanso. Durante todo el día, el pobre enfermo se verá fieramente atormentado por dolores de entrañas o de gota; mas, durante la noche, duerme un poco, y se siente aliviado.

¡Desventurados réprobos! ¡Sólo para vosotros no hay, ni habrá nunca jamás, alivio ni reposo! ¡Siempre llorar, siempre padecer, y padecer tormentos acerbísimos por todo extremo, sin tener jamás por jamás, mientras Dios sea Dios, momento alguno de tregua!

* * *

Tal era la suerte que me estaba deparada, Jesús mío, si me hubierais hecho morir cuando estaba en pecado. Amadísimo Redentor mío, no rehusó padecer, pero quiero amaros.

2.

En este mundo, tras largo padecer los mismos trabajos y dolores, vámonos haciendo a ellos insensible-

mente, y, al cabo de algún tiempo, siéntese menos el dolor que a los principios. Mas, pues los condenados sufren los mismos tormentos por toda la eternidad, ¿por ventura, a vuelta de tantos años, se disminuirá el dolor por la costumbre y sentirán algún alivio? No, ¡jamás! Porque los tormentos del infierno son tan grandes y vivos, que al cabo de cien y mil años, los sentirán como cuando por vez primera se vieron sepultados en esa horrenda mazmorra.

* * *

En Ti, Señor, tengo cifradas mis esperanzas; no quedaré para siempre confundido. (158) Señor, bien sé que muchas veces he merecido el infierno; pero tampoco ignoro que Vos no queréis la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. No quiero, Dios mío, obstinarme en el pecado: arrepiéntome con toda mi alma de haberos ofendido y os amo más que a mí mismo; devolvedme la vida: mi vida es vuestra gracia.

3.

Por último, en este mundo, si alguno se ve agobiado de trabajos, compadécenle por lo menos los parientes y amigos; y esto le sirve de lenitivo en su

(158) In te, Domine, speravi; non confundar in æternum. (Ps. XXX, 2.)

dolor. Pero ¿cuál no sería la desventura de quien, por la fuerza del dolor, anduviera revolcándose convulsivamente en el suelo, si sus mismos deudos y amigos, lejos de mostrarle compasión, se le echasen encima pisoteándolo sin miramiento alguno reconviniéndole con el mayor descaro por los crímenes que a tal estado le habían traído, gritándole a toda voz: «Ea, rabia y desesperate; que bien merecido te lo tienes?»

!Oh, malaventurados réprobos, que padecen todos los tormentos, y las padecen continuamente, sin el menor alivio ni descanso, y sin que nadie les tenga compasión! Dios no puede compadecerles, porque son sus enemigos; ni tampoco la Divina Madre, Nuestra Señora, ni los Angeles, ni los Santos, antes todos ellos no pueden menos le gozarse en sus penas y tormentos bendiciendo y ensalzando la justicia de Dios. Y, entretanto, ¿qué hacen los demonios? Pisotéanlos sin piedad y échanles en cara sus ofensas y desacatos a la Majestad Divina, por los que son tan justamente atormentados.

* * *

¡Oh, María, Madre mía! Tened piedad de mí ahora que aun podéis compadeceros de mis miserias y encomendarme a Dios.

Y Vos, Jesús mío, que, por tener compasión de este miserable pecador, no la tuvisteis de Vos mis-

mo, no vacilando en sacrificar por amor mío vuestra vida divina en el ara de la Cruz, salvadme, y sea mi salvación amaros eternamente. Pésame, Señor de haberos ofendido, y os amo de todo corazón.

MEDITACIÓN LVIII. **El amor crucificado.**

1.

¿Quién jamás tal pensara que el Hijo excelso de Dios, el Dueño soberano del Mundo, para declararnos lo mucho que nos amaba, llevara su dignación hasta el extremo de morir a poder de tormentos en una cruz, si El mismo no lo hubiera concebido y llevado al cabo? Con razón, pues, Moisés y Elías, en las alturas del Tabor, llamaron exceso de amor *a la muerte que Jesucristo iba a sufrir en Jerusalén* (159). ¿Puede darse, en efecto, mayor exceso que morir el Creador por sus criaturas?

* * *

¡Ah, Redentor mío! Para corresponder debidamente a vuestro amor, menester fuera que otro Dios muriese por Vos. Poco, en verdad, o mejor dicho, nada fuera que nosotros, viles gusanillos, diésemos

(159) Dicebant excessum Ejus, que, completurus erat in Jerusalem. (Lc., IX, 31) - (*) Propia y literalmente: *Hablaban de su salida del mundo, que iba a verificarse en Jerusalén.*

todos la vida por Vos, que por nosotros os habéis dignado sacrificarla.

2.

Lo que más vivas llamas de amor debe encender en nosotros par a con este nuestro amantísimo Dios, es el considerar que, durante toda su vida, estuvo suspirando cuanto no podemos nosotros comprender por aquella hora en que, muriendo por el hombre, le demostrase el entrañable amor que le profesaba. *Habré de pasar por terrible tormento* -repetía este amable Redentor mientras vivía en carne mortal-; y *¡cómo siento oprimírseme el pecho hasta llegar a él!* (160) Como si dijera: Menester es que Yo sea bautizado con el bautismo de mi propia Sangre para purificar a los hombres de las manchas de sus pecados; y, ¡oh!, me siento morir de deseo de ver llegada la hora, la hora de mi Pasión y Muerte.

Alza, alma mía, los ojos, y mira a lo Señor pendiente de ese patíbulo infame: mira cómo corre hilo a hilo esa divina Sangre, mira esas llagas que a voces lo están pidiendo amor. ¡Ah! No parece sino que el adorable Redentor, abrazando gustoso tan fieros tormentos, ha querido obligarte a que le amases, al menos por compasión.

* * *

(160) Baptismo habeo baptizari, et quomodo coarctor usquedum perficiatur! (Lc., XII, 50.)

Vos, Jesús mío, no me habéis negado ni vuestra sangre ni vuestra vida y, tras esto, ¿podría yo negaros cosa alguna? No; antes, puesto que os habéis entregado todo entero a mí, sin reservar nada, yo también me entrego todo entero a Vos, sin reserva ni restricción alguna.

3.

La caridad de Cristo nos apremia. (161)

Comentando este texto del Apóstol, San Francisco de Sales se expresa de esta manera: «Saber que Jesucristo, nuestro verdadero Dios, nos ha amado hasta sufrir por nosotros muerte ignominiosa de cruz, ¿no es para nuestros corazones cual prensa que fuertemente los aprieta para exprimir de ellos el amor con una violencia tanto más fuerte cuanto es más dulce y deleitosa». Y añade: y ¿Por qué, pues, no nos abrazamos a Jesús crucificado, para morir con El en la Cruz, ya que por nuestro amor quiso en ella morir? Sí, yo le abrazare-debiéramos decir- y no le soltaré jamás: moriré con Él abrasándome en las llamas de su amor... Mi Jesús es todo mío, y yo quiero ser todo suyo. Viviré y moriré reclinado sobre su pecho, y ni la muerte ni la vida serán poderosas para separarme de Él». (162)

(161) *Caritas Christi urget nos.* (II *Cor.*, V, 14.)

(162) *Amor de Dios*, l. VII, c. 8.

«¡Oh, Amor eterno! Mi alma os busca y os elige por eterno Dueño y Señor». (163)

María, Madre de Dios, alcanzadme la gracia de ser todo de Jesús.

MEDITACIÓN LIX.

La eterna condenación es un mal sin remedio.

1.

No hay yerro semejante al de descuidar el negocio de la salvación eterna; porque para todos los otros hay remedio: si uno pierde un buen destino por culpa suya, puede recobrarlo con el tiempo; si se pierde o menoscaba la hacienda, no es irreparable la pérdida. Mas para el alma que llega a condenarse ya no hay remedio, ni esperanza alguna de él. Se muere una sola vez; y si esta única vez se pierde el alma, piérdese para siempre; y nunca jamás podrá remediarse tamaña desgracia.

* * *

Aquí tenéis, ¡oh, Dios mío!, aquí tenéis a vuestros pies a un desventurado pecador, que desde largos años merecería estar sepultado en el infierno, sin esperanza alguna de salvación, pero que ahora está postrado a vuestras soberanas plantas, os ama,

(163) *Ibid.*, 1. XII, c. 13.

siente sumo pesar de haberse alzado contra Vos y espera gracia y misericordia.

2.

Así, pues, a tantos infelices que pueblan ya el infierno, esa cárcel horrenda, morada de la desesperación, no les queda más remedio que rugir y lamentarse amargamente exclamando con las palabras que pone en sus labios el Libro de la Sabiduría: *¡Conque nos hemos engañado!* (164); y no hay remedio a nuestro error, ni le habrá mientras Dios fuere Dios.

* * *

¡Ah, Redentor mío! Si me hallara ya sepultado en los fuegos devoradores del infierno, nunca más podría dolerme de mis culpas ni amaros. Os doy gracias porque me habéis soportado con tanta paciencia cuando tenía merecido el infierno; y ya que aun puedo arrepentirme y amaros, me arrepiento con todo mi corazón de haberos disgustado, Bondad infinita, y os amo sobre todas las cosas, más que a mí mismo. Por favor, Jesus mío, no permitáis que deje nunca de amaros.

3.

¡Oh! Y ¡qué pena y tormento será para los réprobos el pensar que, antes de caer en ese abismo de fuego,

(164) Ergo erravimus, (Sap., V, 6.)

ya conocían este su error ahora de todo punto irreparable, y que, si se han condenado, ha sido únicamente por culpa suya! Si uno por descuido pierde un anillo, una moneda de oro, no puede hallar paz al pensar que, por culpa suya, lo perdió. ¡Oh! Y ¿qué tal será el suplicio del condenado al tener que decirse: He perdido mi alma, he perdido el Cielo, he perdido a Dios; lo he perdido todo, y lo he perdido por mi culpa?

* * *

No, no quiero perderos, dulcísimo Salvador mío; si en lo pasado os perdí, confieso que hice mal, y ahora me duelo de ello con todas las veras del alma y os amo sobre todas las cosas.

Para esto cabalmente, ¡oh, Jesús mío!, no me habéis arrojado al infierno, para que os amara. Pues ya quiero amaros y amaros mucho. Otorgadme la fuerza que he menester para indemnizaros con mi amor de los disgustos que os he causado.

¡Oh, Santísima Virgen, María! Vos sois mi esperanza.

MEDITACIÓN LX. **Que hemos de morir.**

1.

¡Oh! Y ¡qué elocuente sermón se encierra en estas palabras: *Hemos de morir!* Sí, Hermano mío, es

cierto que un día has de morir. Así como fuiste un día inscripto en el libro de *bautizados*, así también otro día -que ya está determinado por Dios- será tu nombre inscripto en el de *difuntos*; y así como hablando de tus antepasados, dices: Mi padre, mi tío, mi hermano, que en paz descansen, de feliz memoria, lo mismo dirán de ti tus descendientes o los que te sobrevivan. Y, como muchas veces has oído el fúnebre doblar de las campanas en la muerte de otros, habrá otros también que a tu muerte las oigan tocar: ¡y tú habrás entrado ya en la Eternidad!

* * *

¡Ah, Dios mío! Y ¿qué será de mí entonces? Cuando mi cuerpo sea conducido a la iglesia y canten los Oficios ante mi cadáver, ¿dónde estará mi alma? Ayudadme, Señor, a hacer algo por Vos antes que llegue mí muerte. ¡Desventurado de mí, si ahora llegase!

2.

¿Qué dirías si vieses a un condenado a muerte al suplicio chanceando, riendo, mirando con gran descaro a las personas que desde las ventanas le estaban viendo pasar, y no soñando más que con diversiones y pasatiempos mundanos? ¿No le tendrías por loco rematado, o al menos, por hombre que no cree que pronto le van a quitar la vida? Y tú ¿no vas ya camino de la muerte y a cada paso te acercas a ella? Pues ¿en qué piensas? Sa-

bes que has de morir, y que sólo una vez se muere; crees que, tras de la muerte, después de esta vida, hay otra que no tendrá fin; crees también que para ti esta vida eterna será de gozos o de tormentos, según la cuenta que de tu vida mortal hayas dado al Soberano juez cuando te llame a juicio: esto crees, y ¿puedes pensar en otra cosa que en tener ajustadas las cuentas y emplear los medios para lograr una buena muerte?

* * *

¡Ah, Dios mío! Iluminadme y haced que nunca pierda de vista el recuerdo de la muerte y de la eternidad que me aguarda.

3.

Mira en el camposanto ese montón de esqueletos, que lo están diciendo: Lo que a nosotros nos ha pasado, también te pasará a ti. Esto mismo te dicen a voces los retratos de tus parientes difuntos, esto sus escritos, esto sus habitaciones y sus lechos, esto los vestidos que en un tiempo llevaron y que luego hubieren de dejar como todo lo demás: sí, todo esto te recuerda la muerte que te está esperando.

* * *

¡Ah, Jesús mío crucificado! No quiero aguardar a la hora de la muerte para abrazaros, no: desde ahora os abrazo, y os estrecho sobra mi corazón. En lo que

llevo de vida repetidas veces os arrojé de mi alma; mas ahora os amo más que a mí mismo y me arrepiento de haberos menospreciado. En lo porvenir, yo seré siempre vuestro y Vos seréis siempre mío: así lo espero por los merecimientos de vuestra Pasión.

También lo espero por vuestra intercesión, ¡oh, María!

MEDITACIÓN LXI.

Dios acoge con entrañas de padre al pecador que se llega a El arrepentido.

1.

Los reyes de la Tierra arrojan de su presencia a los vasallos rebeldes que se llegan a su Trono para implorar clemencia y perdón. No así Jesucristo que tiene solemnemente declarado que nunca desecha al pecador, quien quiera que fuere, cuando el arrepentimiento lo trae a sus pies. *Al que viniere a Mí -dice El mismo en el Evangelio- no le arrojaré fuera.* (165) No sabe rechazar este benignísimo Señor un corazón que se humilla y tiene sincero pesar de haberle ofendido. *Al corazón contrito y humillado -decíale el Salmista- no lo despreciarás, Señor.* (166)

* * *

(165) Eum qui venit ad Me, non ejiciam foras. (*Jn.*, VI, 37.)

(166) Cor contritum et humiliatum, Deus, non despiciet. (*Ps.* L, 19.)

Jesús mío, no merezco perdón por las injurias que os he hecho; pero sabed que nada me apena tanto como el recuerdo de haberos ofendido.

2.

Mas, ¿cómo puedo temer no me recibáis si estoy oyendo que Vos mismo me convidáis a volver a Vos y me brindáis con el perdón. *Vuelve a Mí* -decís por Jeremías- ...; *que yo te acogeré benigno* (167) ¿Ni cómo puedo desconfiar, cuando Vos mismo prometéis abrazar a los que a Vos se convierten? *Volveos a Mí* -tenéis dicho por Zacarías-..., y *Yo Me volveré a vosotros*. (168)

* * *

Pues, Señor mío, no apartéis más de mí vuestra divina mirada; que yo doy a todo de mano y me convierto a Vos, Soberano Bien mío. Harto os ofendí: ahora os quiero amar.

3.

Sube aún de punto la bondad de nuestro Dios, pues que llega decir que si el pecador se arrepiente de las maldades que ha cometido, El no se acordará más de todas ellas: así lo asegura por Ezequiel: *Mas*

(167) Rovertere ad Me,... et Ego suscipiam te. (Jer.,III, 1.)

(168) Convertimini ad Me,... et convertar ad vos. (Zach., I, 3.)

si el impío hiciere penitencia,... tendrá vida verdadera, y no morirá; de ninguna de sus iniquidades haré Yo memoria. (169)

* * *

Amado Salvador mío, quiero conservar siempre el recuerdo de mis pasadas culpas, a fin de llorarlas sin cesar mientras me durare la vida; pero ardientemente deseo, conforme a vuestras promesas, que Vos olvidéis por completo todos los disgustos que al pecar os tengo dados y que esas mis multiplicadas iniquidades no sean impedimento a vuestro amor. Empeñada tenéis vuestra palabra: *Yo amo* -habéis dicho- *a los que Me aman.* (170) Antes yo no os amaba, y por eso merecía vuestro enojo y aborrecimiento; mas ahora que os amo, no quiero que me aborrecáis más. Olvidad lo pasado, perdonadme, unidme estrechamente a Vos y no permitáis que vuelva a separarme de mi Dios y Redentor.

¡Oh, María! Valedme con vuestros poderosos ruegos.

(169) Si autem impius egerit pœnitentiam,... vita vivet et non morietur; omnium iniquitatum ejus, quas operatus est, non recordabor. (*Ez.*, XVIII, 21.)

(170) Ego diligentes Me diligo. (*Prov.*, VIII, 17.)

MEDITACIÓN XLII.

De los lazos que tiende el demonio al pecador para hacerle recaer en el pecado.

1.

Alma mía, cuando el demonio me tiene de nuevo a pecar, diciéndome que *Dios es la misma misericordia*, ponte a considerar cómo el Señor usa de misericordia con quien le teme, no con quien le menosprecia, como cantó Nuestra Señora: *Y su misericordia... sobre los que le temen.* (171)

Que Dios sea todo misericordia ¿quién lo niega? Y, sin embargo, ¡a cuántos arroja cada día en el infierno! Es misericordioso, pero también es justo; y usa de misericordia con quien se arrepiente de sus pecados, mas no con quien abusa de su misericordia sirviéndose de ella para más ofenderle y ultrajarle.

* * *

¡Ah, Señor mío! ¡Cuántas veces he obrado yo así!
¡Os ofendí porque sois bueno, la misma bondad!...

2.

Te dirá el demonio: *Dios, que en la vida pasada te ha perdonado tantos pecados, te perdonará también este que vas a cometer.*

(171) Et misericordia Ejus... timentibus Eum.

Pero tú has de responder así al tentador: No, de ninguna manera; antes, todo lo contrario: cabalmente porque me ha perdonado tantas veces, debo temer que, si vuelvo a ofenderle, no me perdone ya, y me castigue de una vez por todas las injurias que de mí ha recibido.

Esto nos advierte el Espíritu Santo por estas palabras: «*No digas: Pequé, y ¿qué mal me ha venido por eso? Mira que el Altísimo, aunque sufrido y paciente, da siempre el pago merecido*». (172)

* * *

Dios mío, no parece sino que ambos hemos rivalizado y andado en continuas competencias y porfías: Vos colmándome de gracias, y yo pagándooslas con ofensas; Vos llenándome de toda suerte de bienes, y yo afrentándoos con el mayor descaro. No ha de ser así en lo venidero: cuanto más me ha soporado vuestra bondad, tanto más quiero amaros. Esforzad, Señor, mi flaqueza.

3.

También lo dirá el demonio: *¿No ves que ahora no te sientes con fuerzas para resistir a la tentación que lo acomete?*

(172) Ne dicas: Peccavi, et quid accidit mihi triste? Altissimus enim est patiens redditor. (*Eccli.* V, 4.)

Mas replícale: Si ahora no puedo resistir, como tú dices, ¿podré resistir después de haber cometido este nuevo pecado, cuando, a causa de él, sea más débil y me falten los divinos auxilios? ¿Acaso puedo esperar que, a medida que vaya aumentando yo mis pecados, aumentará Dios las gracias?

Te dirá, por ultimo, el enemigo de tu salvación: *Aun cometiendo este pecado, bien puede ser que lo salves.*

Y tú contéstale: Puede ser que me salve, sí; pero, entretanto, escribo de propia mano la sentencia de mi muerte y me condeno al infierno. *¡Puede ser que me salve!* Sea; pero también puede ser, y aun es más fácil, que me condene. No, no quiero por un *puede ser* poner en peligro la salvación eterna de mi alma: no es éste negocio tan baladí que pueda fiarlo de un *puede ser*, de un *quizá*.

* * *

¡Ah, Señor! Y ¡cuán soberamente generoso no habéis sido conmigo! ¡A medida que yo multiplicaba mis culpas, multiplicabais Vos las gracias! Este pensamiento acrecienta el pesar que tengo de haberos colmado de amarguras.

¡Oh, Dios mío! ¡Oh, Dios, todo bondad! Y ¿porqué os ofendí? ¿Por qué, Señor, por qué? ¡Ah! ¡Quién me diera poder morir de dolor! Jesús mío, ayudadme; que yo quiero ser vuestro, y todo vuestro.

¡Oh, María! Alcanzadme la santa perseverancia, y no permitáis que viva más tiempo siendo ingrato con un *Dios que tanto me ha amado*.

MEDITACIÓN LXIII.

De la resurrección de los cuerpos en el Juicio final.

1.

Llegará día que será el último de los días, en el que se acabará toda la escena de este mundo. Antes de la venida del Soberano juez, caerá fuego del cielo y abrasará la tierra y cuanto hay en ella. *La tierra* -escribe el Príncipe de los Apóstoles- *y todas las obras que hay en ella serán abrasadas.* (173) De este modo, en aquel solemne día, todo cuanto en este mundo se contiene quedará reducido a pavesas. ¡Ah! Y ¡qué juzgaremos entonces de las vanidades de este mundo, sean cuales fueren, por las que tantos se pierden! Y ¡qué tal aparecerán en aquel día las mayores dignidades de la tierra, la púrpura, los cetros, las coronas! ¡Oh, locura de los que en ellas pusieron el corazón y el afecto! ¡Oh, pesar y llanto de los que por tales vanidades hayan perdido a Dios!

(173) Terra et quæ in ipsa sunt opera exurentur. (II Pet., III, 10.)

2.

Resonará la trompeta y resucitarán todos los muertos. (174)

Al son pavoroso de esta trompeta, se alzarán de sus tumbas todos los hombres para ir a presentarse a juicio. ¡Oh! Y ¡qué bellos y resplandecientes aparecerán los cuerpos de los Bienaventurados! *¡Entonces los justos -dice San Mateo- brillarán como el sol. (175)* Y al contrario ¡qué horribles y deformes comparecerán los cuerpos de los réprobos! Y ¡qué tormento no experimentarán aquellas almas malaventuradas al tener que unirse con sus cuerpos, al recordar que por satisfacer sus apetitos perdieron el Cielo y a Dios, y que juntos, cuerpo y alma, van a ser lanzados a las inextinguibles llamas del infierno! ¡Oh! ¡Dichosos los que habrán negado a sus sentidos los placeres y deleites que no eran del agrado de Dios y que, para mejor refrenar la carne y tenerla siempre a raya, la habrán mortificado con ayunos y penitencias!

* * *

¡Ah, Jesús mío! *No apartes de mí tu rostro. (176)*
No, no me abandonéis apartando de mí vuestro di-

(174) Canet tuba, et mortui resurgent. (I Cor., XV, 52.)

(175) Tunc justii fulgebunt sicut sol. (Mt., XIII, 43.)

(176) Non avertas faciem tuam a me. (Ps. CXLII, 7.)

vino rostro, como lo tengo merecido. ¡Cuántas veces, por contentar mi carne y halagar mis sentidos, no reparé en renunciar a vuestra amistad! ¡Ojalá hubiera muerto antes de haberos inferido tamaña afrenta! Tened compasión de mí.

3.

Luego de resucitados, todos los hombres serán convocados por los ángeles en el valle de Josafat, para ser allí públicamente juzgados en presencia de toda la humanidad. *Pueblos, pueblos* -clamarán los celestiales mensajeros con el profeta Joel- *al valle de la mortandad.* (177)

* * *

¡Ay, Dios mío! ¡Conque yo también habré de ir a aquel valle! Y ¿qué lugar ocuparé allí? ¿Estaré entre los escogidos, radiante de gloria, o, cargado de cadenas, entre los réprobos?

Amado Redentor mío, vuestra Sangre es mi esperanza. ¡Desventurado de mí! ¡Cuántas veces he merecido ser lanzado al infierno, lejos de Vos por eternidad de eternidades, sin poder ya amaros! No, Jesús mío: quiero amaros siempre, en esta vida y en la eterna. No permitáis que, pecando, me vuelva a separar de Vos. Bien conocida os es mi flaqueza;

(177) Populi, populi, in vallem concisionis (*Joel*, III, 14.)

ayudadme, pues, siempre, Jesús mío, y no me desamparéis.

María, abogada mía, impetradme la santa perseverancia.

MEDITACIÓN LXIV

Del amor que Dios nos ha demostrado dándonos a su Hijo.

1.

Tan grande es el amor que tiene Dios a los hombres, que, después de haberlos colmado de toda suerte de gracias y dones, llegó a darles a su mismo Hijo. *Tanto amó Dios al Mundo, que no paró hasta darle a su unigénito Hijo:* (178) así lo declaró el mismo Jesucristo en el Evangelio.

Nosotros todos que peregrinamos por este valle de lágrimas, no somos más que unos viles gusanillos; y, con todo, por nosotros, el Eterno Padre envió al mundo a su propio Hijo para vivir vida pobre y menospreciada y morir al cabo de la muerte más acerba y afrentosa que mortal alguno en esta Tierra ha padecido, tan colmada de dolores así interiores como exteriores que en las últimas agonías la arrancaron al Divino Moribundo aquel grito de suprema

(178) Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret. (*Jn.*, III, 16.)

angustia: *Dios mío, Dios mío, ¿por qué Me has desamparado?* (179)

* * *

¡Dios eterno! Y ¿quién nunca nos hubiera podido dar este don de infinito valor, sino Vos que sois Dios de infinito amor! Os amo, pues, Bondad infinita; Amor infinito, os amo.

2.

Ni aun a su propio Hijo perdonó, sino que lo entregó a la muerte por todos nosotros. (180)

Pero, ¡oh, eterno Dios!, considerad que ese Hijo excelso, que queréis que muera, es del todo inocente; que siempre y en todo ha estado a vuestro mandar, y que Vos le amáis como a Vos mismo: por qué, pues, por vuestras culpas y demasías queréis condenarlo a muerte? - Cabalmente porque es mi Hijo -responde el Eterno Padre-, cabalmente porque es de todo en todo inocente y siempre se ha sometido con el mayor rendimiento a mi soberano querer, es mi voluntad que sacrifique por vosotros su vida, y así acabéis de comprender el amor que ambos os tenemos.

(179) Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti Me? (*Mt.*, XXVII, 46.)

(180) Proprio Filio suo non pepercit Deus, sed pro nobis omnibus tradidit illum. (*Rom.*, VIII, 32.)

* * *

Bendigan y ensalcen eternamente todas las criaturas, ¡oh, Dios mío!, ese exceso de vuestro amor y bondad, que no retrocedió ante la muerte de un Hijo a trueque de dar libertad a los esclavos. Por amor, pues, de este vuestro Hijo, tened piedad de mí, perdonadme y salvadme; y esté cifrada esta mi salvación en amaros siempre, en esta vida y en la eternidad.

3.

Dios, que es rico en misericordia, a impulsos del excesivo amor con que nos amó,... nos dió vida juntamente en Cristo. (181)

Excesivo -dice el Apóstol- sí, excesivo ha sido el amor de Dios para con nosotros: estábamos muertos por el pecado, ¡y con soberana dignación quiso El devolvernos la vida con la muerte de su Hijo!

Pero, no: este amor no ha sido excesivo para una bondad infinita, cual es la de Dios, que, siendo infinito en todas sus perfecciones, lo es también en el amor.

* * *

¡Ah, Señor! ¿Cómo es que, habiendo Vos prodigado a los hombres tantas pruebas y finezas de amor,

(181) Deus autem, qui dives est in misericordia, propter nimiam caritatem suam, qua dilexit nos, et cum essemus mortui peccatis, convivificavit nos in Christo, (*Eph.*, II, 4.)

son tan pocos los que os aman? En la cuenta de estos pocos quiero entrar yo, En lo pasado también yo os desconocí. Soberano Bien mío, también yo os abandoné; mas ahora duélome de ello con todo mi corazón y os amo tanto que, aun cuando todos los hombres os abandonen, yo no quiero abandonaros ni separarme de Vos, Dios mío, amor mío, todo mi bien.

¡Oh, María, unidme siempre más y más estrechamente con mi amado Señor.

MEDITACIÓN LXV.

Que para salvarse es preciso trabajar con ardor.

1.

Para conseguir la salvación eterna no basta hacer apenas lo que es absolutamente indispensable. Si uno, por ejemplo, quiere contentarse con evitar los pecados mortales, sin hacer caso alguno de los veniales, fácilmente caerá en culpas graves, y no llegará a salvarse. De igual modo, el que sólo quiere evitar las ocasiones absolutamente próximas de pecado, con facilidad acabará por caer en él, y no se salvará.

¡Cómo! Sírveseles a los príncipes con toda diligencia y esmero, procúrase no darles el menor disgusto, por temor de perder su gracia; ¡y a Dios se le sirve tan mal! ¡Qué de precauciones no se toman para verse libre del peligro de perder la vida del

cuerpo, y no se temen los peligros que puede correr la vida del alma!

* * *

¡Ah, Dios mío! ¡Con qué negligencia os he servido hasta aquí! De hoy en adelante quiero tratar con todo empeño de servirlos con más cuidado: dignaos prestarme vuestra soberana ayuda.

2.

¡Ay de ti, Hermano mío, si Dios fuera contigo tan mezquino como lo eres tú con Él! Si no quisiera otorgarte más que la gracia mera y estrictamente suficiente, - te salvarías? Ciertamente que, en rigor, podrías salvarte, pero de hecho no te salvarías; porque con harta frecuencia ocurren en la vida tentaciones tan violentas, que es moralmente imposible no sucumbir en ellas sin un auxilio especial del Señor; mas Dios no concede este especial auxilio a los que se muestran mezquinos con Él. *Quien escasamente siembra* -dice el Apóstol- *también recogerá escasamente*: (182) nada más justo.

* * *

Pero Vos, Señor, no habéis obrado así conmigo: en vez de castigarme, como lo merecían mis infide-

(182) Qui parce seminat, parce et metet, (II Cor., IX, 6.)

lidades a ingratitudes y los disgustos con que había pagado vuestros favores, Vos habéis redoblado de generosidad multiplicando las gracias. No, Dios mío, no quiero seros más ingrato, como lo he sido hasta aquí.

3.

No es cosa fácil salvarse, sino difícil, y muy difícil. Por un lado, tenemos nuestra carne rebelde, que nos arrastra a los placeres sensuales; y, por otro, un sinnúmero de enemigos en el mundo y en el infierno, y hasta dentro de nosotros mismos que nos mueven e incitan al mal. Bien es verdad que la gracia de Dios no nos abandona, pero esta misma gracia exige que nos esforcemos en resistir a las tentaciones, especialmente rezando para alcanzar más poderosos y eficaces auxilios cuando el peligro es mayor.

* * *

¡Oh, Jesús mío! No quiero vivir por más tiempo lejos de Vos y privado de vuestro amor. Yo fuí aquel ingrato que en lo pasado os volví descaradamente las espaldas; mas ahora os amo con todas las veras del alma, y nada temo tanto como la desgracia de volver a dejar de amaros. Señor, harto conocida tenéis mi flaqueza; ayudadme; en Vos confío.

Y Vos, mi excelsa Reina, María, no dejéis de rogar por mí.